

sitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña Sagrario Guisado Giménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco J. Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**Vocal Secretaria:** Doña Rosa Aparicio Casals, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili».

**Vocales:** Don Carlos Jesús Ruiz Cosano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Pilar Sánchez Sebío, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y doña Ana María Lample Lacasa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**Número de orden del concurso:** 519. **Número total de plazas:** Una. **Identificación de la plaza:** Profesor titular de Escuelas Universitarias. **Area de conocimiento:** «Organización de Empresas»

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Camilo Prado Freire, Catedrático de la Universidad de Vigo.

**Vocal Secretaria:** Doña María Pilar López Vidal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

**Vocales:** Don Jorge Fonseca Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Aragón Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Andrés López Yepes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Francisco Tarragó Sabaté, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

**Vocal Secretario:** Don Rafael González Cortés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

**Vocales:** Don Guillermo García Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Cabanelas Omil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Jorge Vilajosana Béjar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Número de orden del concurso:** 571. **Número total de plazas:** Una. **Identificación de la plaza:** Profesor titular de Escuelas Universitarias. **Area de conocimiento:** «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Eduardo Rojo Torrecilla, Catedrático de la Universidad de Girona.

**Vocal Secretaria:** Doña Neus Ciscart Bea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili».

**Vocales:** Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña Rosa María González de Patto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Francisco Antonio Alemán Páez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

**Vocal Secretaria:** Doña María del Mar Mirón Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

**Vocales:** Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña María Josefa Saiz Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y don Ricardo López Mosteiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**Número de orden del concurso:** 577. **Número total de plazas:** Una. **Identificación de la plaza:** Profesor titular de Escuelas Universitarias. **Area de conocimiento:** «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Eduardo Rojo Torrecilla, Catedrático de la Universidad de Girona.

**Vocal Secretaria:** Doña Neus Ciscart Bea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili».

**Vocales:** Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Francisco Merchán Bravo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Lourdes Burgos Rosado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

**Vocal Secretario:** Don Pedro de la Torre Quesada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

**Vocales:** Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña María del Mar Mirón Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Eduardo Martín Puebla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**24472 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.**

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983 y el Decreto 173/1985, de 31 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto) por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto en dichas disposiciones por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuelas Universitarias, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuelas Universitarias será Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c) del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones

reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

**Cuatro.**—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia convocado modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

La acreditación de las condiciones generales se realizará por aquellos candidatos que hayan obtenido la plaza, antes de su nombramiento. Los que ya tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, que acredite su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos, y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas para formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

**Cinco.**—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

**Seis.**—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

**Siete.**—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

**Ocho.**—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones corres-

pondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Málaga, 6 de octubre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## ANEXO I

Plaza número 1CU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en «marketing». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 22TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en las asignaturas del área en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Investigación en comportamiento de materiales metálicos, compuestos y cerámicos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 23TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación». Departamento al que está adscrita: Filología Griega, Estudios Árabes y Traducción e Interpretación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en lengua francesa aplicada a la traducción e interpretación. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Pedagogía Social. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 25TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Celular». Departamento al que está adscrita: Biología Celular y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Citología e Histología y Biología Celular. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 26TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Celular». Departamento al que está adscrita: Biología Celular y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Citología e Histología y Biología Celular. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 27TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Álgebra, Geometría y Topología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura «Álgebra III». Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 28TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Cristalografía y Mineralogía. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 29TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Paleontología». Departamento al que está adscrita: Geología y Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica de asignaturas del área de geología. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 30TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Biología Molecular y Química Orgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en las asignaturas de Química para Biólogos y Bioquímica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 31TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Social». Departamento al que está adscrita: Psicología Social y de la Personalidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Psicología de Grupos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 32TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cálculo de Probabilidades y Estadística para 1.º de Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cálculo Numérico y Matemáticas I para Químicos. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 34TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada I. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Mecánica Teórica en la licenciatura de Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 35TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Fluidos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Energética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Fluidomecánica de 4.º curso de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales e investigación en el área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 36TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Celular». Departamento al que está adscrita: Biología Celular y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Citología e Histología y Biología Celular. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 37TU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en Química Física. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 28TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cálculo de Probabilidades y Estadística I. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 29TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría Económica: Análisis Económico Regional. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 30TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conoci-

miento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Microeconomía y Macroeconomía (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; Económicas-Dirección y Administración de Empresas). Colaboración en las líneas de investigación del departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 31TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Microeconomía y Estructura Económica Mundial (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Colaboración en las líneas de investigación del departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 32TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura Económica II en la Escuela Universitaria de Empresariales y de Estructura Económica de España y Técnicas de Análisis Económico en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; colaboración en las líneas de investigación del departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura Económica Mundial en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de Economía en Traducción e Interpretación. Colaboración en las líneas de investigación del departamento. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 34TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Matemáticas). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemáticas Empresariales y para Economistas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 35TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Contabilidad y Gestión. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y/o práctica de Contabilidad General. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 36TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Contabilidad y Gestión. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y/o práctica de Contabilidad de Costes. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 37TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en Dibujo Industrial y Topografía. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 38TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cálculo de Ingeniería Técnica Industrial de la Escuela Universitaria Politécnica de la Universidad de Málaga. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 39TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ampliación de Matemáticas de Ingeniería Técnica Industrial de la Escuela Uni-

versitaria Politécnica de la Universidad de Málaga. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 40TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estadística y Econometría). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística Económica y Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 41TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estadística y Econometría). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística Económica y Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 42TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estadística y Econometría). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística Económica y Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 43TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada» Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estadística y Econometría). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística Económica y Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 44TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica en la asignatura de Circuitos de 2.º de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Participación en la línea de investigación del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 45TEU/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cálculo para la Computación de Ingeniería Técnica de Gestión y de Sistemas. Clase de convocatoria: Concurso.



**ANEXO III**

UNIVERSIDAD DE .....

**1. DATOS PERSONALES**

Apellidos y nombre.....  
 Número del DNI ..... Lugar y fecha de expedición.....  
 Nacimiento: Provincia y localidad ..... Fecha .....  
 Residencia: Provincia ..... Localidad .....  
 Domicilio ..... Teléfono ..... Estado civil .....  
 Facultad o Escuela actual .....  
 Departamento o Unidad docente actual .....  
 Categoría actual como Profesor contratado o interino .....

**2. TITULOS ACADEMICOS**

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

**3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS**

Categoría	Organismo o centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

**4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA****5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)**

6. PUBLICACIONES (libros)		
Titulo	Fecha de publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES

7. PUBLICACIONES (artículos)*			
Titulo	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

\* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

**10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS**

[Empty box for section 10]

**13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS**  
(con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

[Empty box for section 13]

**11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS \***

[Empty box for section 11]

**14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS**  
(con indicación de centro u organismo, materia y fecha de celebración)

[Empty box for section 14]

\* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

**12. PATENTES**

1.	.....
2.	.....
3.	.....
4.	.....



**15 BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS**  
(con posterioridad a la Licenciatura)

Empty box for recording scholarships, grants, and awards received.

**16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE**

Empty box for recording activity in companies and free profession.

**17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION**

1	.....
2	.....
3	.....
4	.....
5	.....
6	.....
7	.....

**18. OTROS MERITOS**

Empty box for recording other merits.